



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 408/2016

Bahía Blanca, 29 NOV 2016

VISTO

La resolución DCS 289/16 que establece la distribución de partida de gastos para el corriente año.

CONSIDERANDO

La solicitud de financiamiento presentada por los estudiantes Mauricio Valiere y Eduardo Romero para asistir al XXIV Congreso Nacional de Medicina a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires, del 1° al 4 de noviembre de 2016;

La solicitud de financiamiento presentada por el alumno Jorge Facundo Geres para realizar una rotación en el Servicio de Urología del Hospital Privado de la Comunidad en Mar del Plata

Que existe la disponibilidad de dinero por parte del Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en la sesión plenaria

POR ELLO

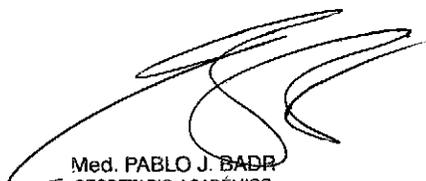
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Otorgar los siguientes montos a cada estudiante:

- Mauricio Valiere (DNI 37.370.316 - LU 99629) un mil doscientos veinte pesos con 50/100 (\$ 1.220,50).
- Eduardo Romero (DNI 37.622.313 - LU 102029) un mil doscientos veinte pesos con 50/100 (\$ 1.220,50).
- Jorge Facundo Geres (DNI 36.329.226 – LU 96486) un mil quinientos (\$ 1.500)

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese a los interesados y cumplido, archívese.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD